



PLAN DE ACCION PRIMERA ENTREGA PARA LA ATENCION HUMANITARIA Y REHABILITACION FENOMENO DE LA NINA 2010 - 2011

MUNICIPIOS DAMNIFICADOS	DESCRIPCION	VALOR KIT MES	VALOR TOTAL KIT	FECHA DE ENTREGA	ACTIVIDADES	DOCUMENTOS A ANEXAR DE CADA BENEFICIARIO		
GALAN	93 FAMILIAS Reportadas en el Formato establecido en la Circular No. 02 de 1 de febrero de 2011 emitida por la Gobernación y elaborado el 5 de febrero de 2011 por el Alcalde Municipal y el Coordinador el CLOPAD	KIT DE ALIMENTOS		Sabado 19 de Febrero de 2011	LA CONVOCATORIA ESTA A CARGO DE LA ALCALDIA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DAMNIFICADO	EL BENEFICIARIO QUE ESTE RELACIONADO EN EL LISTADO DE LA ALCALDIA Y APROBADO POR EL CLOPAD Y EL CREPAD DEBE PRESENTAR PARA RECLAMAR LA AYUDA HUMANITARIA LO SIGUIENTE: 1. CEDULA ORIGINAL A LA HORA DE SOLICITAR EL BENEFICIO YA SEA KIT DE ASEO O ALIMENTOS 2. FOTOCOPIA DE LA CEDUAL DE CIUDADANIA DEL JEFE CABEZA DE HOGAR		
		DE 1 A 3 PERSONAS	39				\$ 240.000	\$ 9.360.000
		DE 4 A 6 PERSONAS	44				\$ 300.000	\$ 13.200.000
		MAS DE 6 PERSONAS	10				\$ 330.000	\$ 3.300.000
		TOTAL KIT ALIMENTOS	93					\$ 25.860.000
		KIT DE ASEO						
		DE 1 A 3 PERSONAS	39				\$ 40.000	\$ 1.560.000
		DE 4 A 6 PERSONAS	44				\$ 50.000	\$ 2.200.000
		MAS DE 6 PERSONAS	10				\$ 60.000	\$ 600.000
		TOTAL KIT ASEO	93					\$ 4.360.000
VALOR TOTAL DEL REQUERIMIENTO			\$ 30.220.000					
CHIMA	97 FAMILIAS Reportadas en el Formato establecido en la Circular No. 02 de 1 de febrero de 2011 emitida por la Gobernación y elaborado el 9 de febrero de 2011 por el Alcalde Municipal y el Coordinador el CLOPAD	KIT DE ALIMENTOS		Sabado 19 de Febrero de 2011	LA CONVOCATORIA ESTA A CARGO DE LA ALCALDIA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DAMNIFICADO	EL BENEFICIARIO QUE ESTE RELACIONADO EN EL LISTADO DE LA ALCALDIA Y APROBADO POR EL CLOPAD Y EL CREPAD DEBE PRESENTAR PARA RECLAMAR LA AYUDA HUMANITARIA LO SIGUIENTE: 1. CEDULA ORIGINAL A LA HORA DE SOLICITAR EL BENEFICIO YA SEA KIT DE ASEO O ALIMENTOS 2. FOTOCOPIA DE LA CEDUAL DE CIUDADANIA DEL JEFE CABEZA DE HOGAR 3. PARA EL ARRENDAMIENTO ADICIONAL AL DOCUMENTO DEBEN ENTREGAR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO POR 3,5 MESES JUNTO CON UN RECIBO DE SERVICIO PUBLICO Y FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL ARRENDATARIO		
		DE 1 A 3 PERSONAS	43				\$ 240.000	\$ 10.320.000
		DE 4 A 6 PERSONAS	48				\$ 300.000	\$ 14.400.000
		MAS DE 6 PERSONAS	6				\$ 330.000	\$ 1.980.000
		TOTAL KIT ALIMENTOS	97					\$ 26.700.000
		ARRENDAMIENTO						
		FAMILIAS	1				\$ 700.000	\$ 700.000
VALOR TOTAL DEL REQUERIMIENTO			\$ 27.400.000					
CEPITA	63 FAMILIAS Reportadas en el Formato establecido en la Circular No. 02 de 1 de febrero de 2011 emitida por la Gobernación y elaborado el 2 de febrero de 2011 por el Alcalde Municipal y el Coordinador el CLOPAD	KIT DE ALIMENTOS		Sabado 19 de Febrero de 2011	LA CONVOCATORIA ESTA A CARGO DE LA ALCALDIA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DAMNIFICADO	EL BENEFICIARIO QUE ESTE RELACIONADO EN EL LISTADO DE LA ALCALDIA Y APROBADO POR EL CLOPAD Y EL CREPAD DEBE PRESENTAR PARA RECLAMAR LA AYUDA HUMANITARIA LO SIGUIENTE: 1. CEDULA ORIGINAL A LA HORA DE SOLICITAR EL BENEFICIO YA SEA KIT DE ASEO O ALIMENTOS 2. FOTOCOPIA DE LA CEDUAL DE CIUDADANIA DEL JEFE CABEZA DE HOGAR		
		DE 1 A 3 PERSONAS	19				\$ 240.000	\$ 4.560.000
		DE 4 A 6 PERSONAS	35				\$ 300.000	\$ 10.500.000
		MAS DE 6 PERSONAS	9				\$ 330.000	\$ 2.970.000
		TOTAL KIT ALIMENTOS	63					\$ 18.030.000
		KIT DE ASEO						
		DE 1 A 3 PERSONAS	19				\$ 40.000	\$ 760.000
		DE 4 A 6 PERSONAS	35				\$ 50.000	\$ 1.750.000
		MAS DE 6 PERSONAS	9				\$ 60.000	\$ 540.000
		TOTAL KIT ASEO	63					\$ 3.050.000
VALOR TOTAL DEL REQUERIMIENTO			\$ 21.080.000					
EL GUACAMAYO	200 FAMILIAS Reportadas en el Formato establecido en la Circular No. 02 de 1 de febrero de 2011 emitida por la Gobernación y elaborado el 3 de febrero de 2011 por el Alcalde Municipal y el Coordinador el CLOPAD	KIT DE ALIMENTOS		Viernes 18 de Febrero de 2011	LA CONVOCATORIA ESTA A CARGO DE LA ALCALDIA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DAMNIFICADO	EL BENEFICIARIO QUE ESTE RELACIONADO EN EL LISTADO DE LA ALCALDIA Y APROBADO POR EL CLOPAD Y EL CREPAD DEBE PRESENTAR PARA RECLAMAR LA AYUDA HUMANITARIA LO SIGUIENTE: 1. CEDULA ORIGINAL A LA HORA DE SOLICITAR EL BENEFICIO YA SEA KIT DE ASEO O ALIMENTOS 2. FOTOCOPIA DE LA CEDUAL DE CIUDADANIA DEL JEFE CABEZA DE HOGAR		
		DE 1 A 3 PERSONAS	93				\$ 240.000	\$ 22.320.000
		DE 4 A 6 PERSONAS	105				\$ 300.000	\$ 31.500.000
		MAS DE 6 PERSONAS	2				\$ 330.000	\$ 660.000
		TOTAL KIT ALIMENTOS	200					\$ 54.480.000
		KIT DE ASEO						
		DE 1 A 3 PERSONAS	93				\$ 40.000	\$ 3.720.000
		DE 4 A 6 PERSONAS	105				\$ 50.000	\$ 5.250.000
		MAS DE 6 PERSONAS	2				\$ 60.000	\$ 120.000
		TOTAL KIT ASEO	200					\$ 9.090.000
VALOR TOTAL DEL REQUERIMIENTO			\$ 63.570.000					
TOTAL DE LOS RECURSOS A ENTREGAR EN LOS 4 MUNICIPIOS					\$ 142.270.000			

OBSERVACIONES: EL PLAN DE ACCION CORRESPONDE A LA FASE INICIAL DE LAS ENTREGAS DE AYUDA HUMANITARIA UNA VEZ SE CONOZCAN MAS LISTADOS SE PROCEDERA A LA PROGRAMACION Y ENTREGA DE LA SEGUNDA FASE  
ELABORADO: 15 DE FEBRERO DE 2011

En constancia Firman:

CONSTANTINO TAMAJAMES  
Secretario del Interior Gobernación de Santander

Heidi Alexandra Wandurraga  
Delegada del Proyecto de Ayuda Humanitaria CAIASAN